

Guayaquil, Marzo 01 del 2017

**A la Junta de Socios de  
CONSULTORES YTURRALDE CÍA. LTDA.**  
Ciudad.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y sus reglamentos, así como con los Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.

Los ingresos totales de la empresa durante el año 2016 fueron de unos \$ 361.000,00. Tuvimos una disminución de aproximadamente 5%, que se dio básicamente por una contracción de la demanda de nuestros servicios.

El total de Costos y Gastos, aproximadamente, fue de \$ 314.300,00 que contribuyeron para generar los ingresos. Estos se disminuyeron en casi un 3%.

Al cierre del año 2016 nuestro patrimonio es de \$ 115.202,71, que representa un 56% de los activos.

El estado de resultados del 2016 presenta una utilidad después de la participación de empleados y del impuesto a la renta, de \$ 29.022,35 que recomiendo mantenerla como Reservas Facultativas, con el fin de mantener nuestra liquidez.

Continuamos manteniendo una permanente política de austeridad en los gastos y una constante promoción de nuestros servicios profesionales.

En el 2017 mantendremos una permanente acción para mantenernos e incrementar nuestra cartera de clientes.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

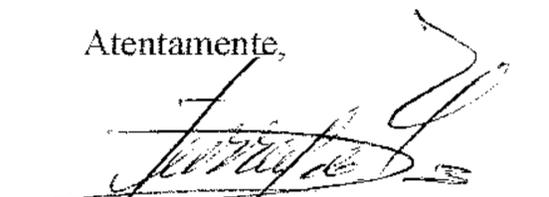
No hemos hecho incremento materiales en los activos fijos.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



**Ing. Luis Iturralde Mancero**  
**Gerente General**